

## II JORNADA

# MEMORIA DEMOCRÁTICA Y DERECHOS CULTURALES

Directores: Jorge Agudo González  
 y Pilar Barraca de Ramos

Relatoría: Diego Melar López-Rey

### Lugar

Centro Cultural "La Corrala"  
 Calle Carlos Arniches 3, Centro  
 28005 Madrid

### Inscripción

Asistencia gratuita sujeta a  
 inscripción previa.

Acceso presencial y vía online.

 [jorge.agudo@uam.es](mailto:jorge.agudo@uam.es)



### ProgramM

Miércoles, 28 de mayo de 2025

#### 10:30 Presentación

**10:45 Los valores que orientan la ley de memoria democrática y su eventual incompatibilidad con los valores promovidos en las leyes de la concordia de distintas CCAA**

**Juan Manuel López Ulla.** Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Cádiz. Coordinador General de la Red Iberoamericana de Estudios Jurídicos 1812. Profesor invitado en el Instituto Universitario Europeo (Florencia, Italia), el Instituto Max Plank de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional (Heidelberg, Alemania), en el Instituto de Derecho Europeo y Comparado de la Universidad de Oxford (Reino Unido) y en Migrinter, Instituto para el Estudio de las Migraciones Europeas (la Maison des Sciences de l'Homme et de la Société de la Universidad de Poitiers, Francia).

**11:15 ¿Es coherente fomentar los valores democráticos y, al mismo tiempo, promover la reconciliación con quienes subvirtieron el orden democrático constitucional?**

**Manuel Aragón Reyes.** Catedrático emérito de Derecho Constitucional de la UAM, magistrado emérito del Tribunal Constitucional. Profesor Ordinario de Derecho Constitucional en la Universidad de Florencia. Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (1983-1986). Académico de Honor de la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia. Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España. Doctor *honoris causa* por la Universidad Externado de Colombia.

#### 11:45 Preguntas y debate

#### 12:00 Pausa café

**12:30 Mesa de debate: Los lugares de memoria democrática y la ideología que sustentan**

Moderadora: **Pilar Barraca de Ramos.** Consejera Técnica en el Ministerio de Cultura. Doctora en Ciencias Sociales y Jurídicas por la UAM. Perteneciente al Cuerpo de Conservadores del Estado. Experta en protección jurídica del patrimonio histórico y patrimonio cultural, ha representado a España ante la UNESCO, la Unión Europea y el Consejo de Europa. Distinguida con la Cruz al Mérito Militar Distintivo Blanco.

**Ana Galán Pérez.** Profesora ayudante doctora en el Departamento de Pintura y Conservación-Restauración de la Facultad de Bellas Artes de la UCM. Gestora de colecciones de las exposiciones "Auschwitz. Not Long Ago. Not far away" y "The Berlin Wall. Living in a divided world". Posdoctorada en patrimonio disonante por el CITAR (Universidad Católica de Oporto). Miembro del grupo de investigación CroMe «La cultura como bien y como medio» de la Universidad de Salento (Italia) donde imparte el seminario "Patrimonio disonante y Derechos Humanos en el Estado de Derecho". Grupo de Investigación en Gestión de Riesgos y Emergencias en

**Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado.** Abogada del Estado en excedencia. Socia del Despacho GC Legal. Secretaria general y responsable de Investigación de la Fundación HayDerecho. Ha sido Abogada del Estado-Jefe de la Secretaría de Estado de Hacienda, Subdirectora General de Asuntos Consultivos y Contenciosos del Servicio Jurídico de la AEAT, Letrada en la DGRN, Abogada del Estado ante el TSJ de Madrid, Abogada del Estado en la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado del Ministerio de Justicia.

**María Soledad Cruz-Guzmán.** Portavoz de cultura del PP en el Congreso de los Diputados. Diputada en las legislaturas XIII, XIV y XV. Delegada Territorial de Fomento y Cultura de la Junta de Andalucía. Experta en fondos europeos para aplicación social de derechos culturales. Arquitecta Superior con especialidad en edificación.

**13:30 Coloquio y preguntas**

